



UNIVERSIDAD DE CHILE
PRORRECTORIA

U. DE CHILE (O) N° 1280 /

ANT.: D.U. N° 004522 de 09.03.2010 y Resoluciones exentas de Rectoría N°s. 0464 y 0724 de 2016.

MAT.: Remite acta N° 2/2016 y acta de proclamación de los Representantes de los Estudiantes ante el Senado Universitario.

SANTIAGO, 23 JUN 2016

A : SEÑORES(AS) PRESIDENTES(AS) DE LAS JUNTAS ELECTORALES LOCALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS DEPENDIENTES DE RECTORÍA

DE : PRORRECTOR Y PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

Mediante el presente remito a ustedes remite acta N° 2/2016 de la Junta Electoral Central, que contiene la resolución del reclamo y objeción interpuesto en contra del desarrollo del proceso y realización del escrutinio de la elección de Representantes de los Estudiantes ante el Senado Universitario. Asimismo, se envía acta de proclamación de dichos cargos.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



PROF. SERGIO JARA DÍAZ
Prorector y Presidente
Junta Electoral Central

Distribución:

1. Señores(as) Presidentes(as) de las Juntas Electorales Locales de las Facultades e Institutos dependientes de Rectoría
2. Señor Vicepresidente del Senado Universitario (c.i.)
3. Junta Electoral Central (c.i.)